

La Policía de Córdoba amenaza a denunciantes por casos de torturas en Río Tercero

domingo, 20 de marzo de 2011

A partir de las denuncias realizadas esta semana en los medios, el INADI y el Tribunal de Conducta por los recientes casos de detenciones arbitrarias y torturas a ciudadanas travestis en la ciudad de Río Tercero por parte de la Policía de Córdoba, han tenido lugar toda una serie de amenazas con el objetivo de amedrentar a quienes, con coraje, han decidido denunciar estas violaciones a los Derechos Humanos.

El primer reflejo de la Policía de Córdoba y de sus funcionarios y agentes en Río Tercero fue, para variar, deslegitimar la voz de las víctimas denunciantes a través de la difamación. Así, desde que el caso de Gabriela Pujana (la travesti que fue detenida arbitrariamente y torturada en la comisaría de Río Tercero durante 72 hs.) saliera a la luz el comisario de esa ciudad ha paseado por todos los medios locales manifestando que la denunciante y su familia llevan una "mala vida" y apelando al supuesto malestar que generan sus conductas entre los vecinos.

Sin embargo, los vecinos de la familia Pujana no sólo han salido a manifestar su apoyo a Gabriela sino que han denunciado que la Policía también ha detenido arbitrariamente y encerrado en condiciones similares a muchos de sus hijos de forma arbitraria, simplemente por pertenecer a las clases populares de la ciudad y ser jóvenes.

Pero lo que es más grave, se ha activado todo un dispositivo de persecución y amedrentamiento sobre Gabriela Pujana y su familia típico de dictaduras militares. El agente policial que la golpeaba mientras se encontraba encerrada en la "celda ciega" (celdas de castigo ilegales que aún existen en esa comisaría) ha pasado en un móvil policial por frente de su casa, ha frenado y mirado fijo a la hermana menor de Gabriela y luego, con total impunidad, dirigió la mirada a la denunciante y sonrió para luego acelerar a toda velocidad.

Y sigue. El móvil policial 4587 conducido por dos oficiales varones pasan cada noche por su domicilio, frenan en la puerta de la casa unos minutos, dan la vuelta a la manzana y nuevamente durante horas. Otro móvil ha perseguido a la madre de Gabriela Pujana desde su casa hasta la de su hija durante el día. Y cuando la denunciante, que es trabajadora sexual, ha querido salir a ejercer para poder vivir le apareció un patrullero en contramano con las luces apagadas y la alumbró con luces altas de frente. Gabriela comenzó a caminar rápidamente y temerosamente de regreso a su casa y el móvil la siguió muy de cerca hasta allí, a apenas un metro de distancia. Cuando entró a su domicilio el móvil estacionó en la esquina donde permaneció toda la noche.

Todo esto se produce a partir de las denuncias enumeradas arriba, a las que se suman las actuaciones de oficio que están desarrollando las subdirecciones de Atención a la Víctima del Delito y de Minorías Sexuales de la Provincia, como el anuncio de que la semana entrante realizarán las denuncias penales correspondientes.

La situación es muy preocupante ya que está en riesgo la integridad física de Gabriela y su familia. Estas conductas mafiosas por parte de la Policía de Córdoba nos demuestran una vez más cual es la política y las fuerzas de seguridad que han delineado los sucesivos gobiernos provinciales: una policía para perseguir a los grupos vulnerados (jóvenes, travestis, pobres, trabajadoras sexuales, etc.). Y además, una policía absolutamente ajena a todo respeto de los Derechos Humanos con prácticas propias de un Estado totalitario.

Denunciamos públicamente toda esta situación ante la incertidumbre que vive hoy Gabriela y su familia al no tener garantizada su integridad física en el marco de esta seguidilla de atropellos y amenazas que sólo buscan imponer el miedo y la impunidad.

Les rogamos difundan estos comunicados por todos los medios a su disposición. Muchas gracias.

Martín Apaz - Devenir Diverse
0351 156 835398

Natalia Milisenda . Abogada de Gabriela Pujana
0351 153 499481

Â

fuentes : Anticarcelaria